

Está vigente desde el crimen contra tres carabineros

Cañete, Contulmo y Tirúa suman 28 días bajo la medida de toque de queda

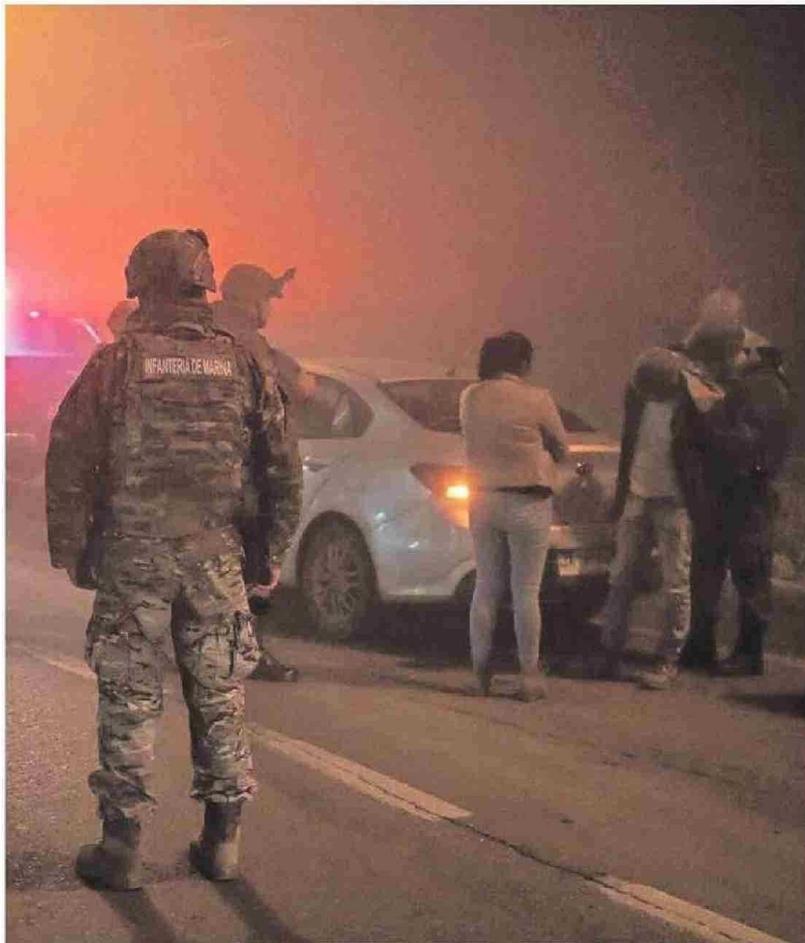
El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, indicó que se designó un fiscal con dedicación exclusiva junto a equipos de investigación en Los Álamos para evitar dilaciones en la realización de diligencias.

Por Karlyng Silva Leal
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

Cañete, Contulmo y Tirúa son las tres comunas del cono sur de la Provincia de Arauco que ya cumplen 28 días con toque de queda entre las medianoche y las 6 horas, medida que se adoptó en un principio para realizar con mayor eficacia las diligencias tendientes a esclarecer el crimen contra tres carabineros en Cañete, no obstante hoy su principal objetivo es disminuir los hechos de violencia y mantener el control por parte de las fuerzas del orden en la zona.

Así lo comentó el jefe de la Zona Biobío, general César Bobadilla, asegurando que actualmente "el principal objetivo es poder aumentar la sensación de seguridad que tenemos en torno a estas comunas y las principales rutas que las unen, que son la P72 y la P60. Estamos focalizados en poder minimizar o disminuir los hechos de violencia que ocurren en el sector, que por lo cierto, tenemos buenas cifras, pero también queremos mantener la sensación de seguridad para las personas que habitan y transitan por el lugar".

Ayer y el miércoles el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, se reunió con familiares de los mártires para informarles el estado de avance de la causa y también ofrecerles asistencia con la Unidad de Atención a Víctimas. Respecto a la indagatoria, el persecutor indicó que "he dispuesto la concurrencia de un fiscal con dedicación exclusiva a la ciudad de Los Álamos junto con los equipos del Laboratorio de Criminalística



Los patrullajes mixtos entre carabineros y las FFAA, se mantienen en la Provincia de Arauco, como parte del refuerzo en materia de seguridad para el desempeño de funciones de control.

8

fiscales integran el equipo que está desarrollando la investigación para aclarar el triple homicidio de los suboficiales de carabineros

y de OS9 a cargo de la investigación, para evitar cualquier dilación que se pueda producir en la realización de diligencias".

NECESIDAD DE LA MEDIDA

El general Bobadilla comentó que la implementación del toque de queda, en el marco del estado de excepción constitucional que rige para las provincias de Arauco y Biobío, es complementado con las coordinaciones de la Armada, logrando un despliegue "para potenciar el control y la fiscalización de las personas que, no de-

biendo hacerlo, deambulan por los sectores. Así que hay una labor que se está efectuando, es diaria y permanente".

El alcalde de Lebu y presidente de Arauco 7, Cristian Peña, comentó que según le han indicado los alcaldes de las tres comunas sujetas al toque de queda, su aplicación ha sido bastante efectiva. "La gente lo respeta en su mayoría y ha sido de utilidad sobre todo para que las fuerzas puedan desplegarse con mayor comodidad y para avanzar en las investigaciones y procedimientos nece-

• Reunión con familias

El fiscal Garrido se reunió ayer en Lebu con dos familias de las víctimas y el día miércoles en Concepción con otro de los familiares de los mártires.

• La investigación

Actualmente la investigación está siendo liderada por el fiscal regional de La Araucanía, debido a la sobrecarga de causas complejas que se llevan en Biobío.

sarios para poder investigar lo que ocurrió la noche del 27 de abril".

Cabe recordar que en dicha fecha ocurrió el triple homicidio de suboficiales de Carabineros, un hecho sin precedentes en el país, en el que los funcionarios fueron encontrados sin vida al interior de un vehículo blindado, el cual fue posteriormente quemado en plena ruta P72-S, que une Cañete y Tirúa.

"El toque de queda es una herramienta de restricción para las personas, no todo el mundo está cómodo con ello y debe utilizarse cuando esto sea de ayuda para las policías, las fuerzas de orden y sobre todo para que las fuerzas investigativas puedan hacer los procedimientos en forma mucho más expedita. Mientras eso sea necesario, imagino que el toque de queda se mantendrá", agregó Peña.

Humberto Toro, delegado provincial de Arauco, enfatizó que pese al lamentable crimen contra los uniformados, los esfuerzos y el trabajo por continuar el desarrollo del territorio no han sido mermados. "Nada se ha detenido nada, muy por el contrario, todos están con un empuje superior en memoria de Carabineros. En segundo lugar, esperamos que los resultados de la investigación que está realizando la Fiscalía vayan avanzando de tal manera que permita dar con los culpables", agregó Toro.